



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo  
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

**Número:**

**Referencia:** 01908-0005453-1

**VISTO :**

El Expediente N° 01908-0005453-1 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED DE COLECTORAS CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO SUD”**; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones se gestiona el llamado a la licitación pública de la obra de referencia;

Que la Secretaría de Agua y Saneamiento de la Jurisdicción confecciona la documentación correspondiente para el presente llamado;

Que el objetivo de la obra consiste en la ampliación de la red de colectoras y conexiones domiciliarias del área no servida actualmente, la refacción y repotenciación la estación elevadora de líquidos cloacales principal, la ejecución de la cámara de contacto en el predio de las lagunas de tratamiento y la obra de descarga a cuerpo receptor;

Que con la ejecución de la misma se pretende beneficiar a mas de 3.000 habitantes de la localidad, llegando a un 95% de área servida una vez culminadas las obras previstas;

Que la ejecución de la obra comprende la Red de Colectora y conexiones domiciliarias: 18.257,55 m. de cañerías colectora de PVC cloacal de 160 mm de diámetro, 980 conexiones domiciliarias completas, 132 bocas de registros, rotura y reparación de pavimentos, veredas y estabilizado granular, cruce y desagote de pozos negros, cegado y relleno; Estación Elevadora: impermeabilización interior de la estación elevadora principal, provisión e instalación de 2 (dos) electrobombas



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Q: 74 m3/h Hman. 67 mca y obras accesorias en la estación elevadora; Tratamiento y Descarga: construcción de cámara de contacto y construcción de cámara de descarga a cuerpo receptor;

Que la Secretaría de Agua y Saneamiento de la Jurisdicción adjunta la documentación técnica de la obra de la referencia consistente en: Datos Generales de la obra, Ubicación Geográfica, Memoria Descriptiva, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y sus Anexos, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y sus Anexos, y Planimetría Tipo y Particular;

Que el presupuesto oficial ha sido estimado en la suma de \$ 2.567.834.001,55 (valores a Octubre/2024) y el plazo de ejecución previsto para los trabajos en cuestión es de 12 (doce) meses y el otorgamiento de un anticipo financiero del 10 %;

Que la Coordinación General Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar los PCP N°s 379/25 y 380/2025 del SIPAF por la suma de \$ 379.834.000,00 y \$ 361.908.105,39, respectivamente, debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el resto en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Agua y Saneamiento, la Subsecretaría de Administración y Control, la Dirección General de Variaciones de Costos, la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, la Dirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento y la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 025653/2025, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas N° 5188, en los Artículos 20° a 32° del citado plexo normativo, modificado por la Ley N° 12.489 y Decreto N° 2260/2016;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED DE COLECTORAS CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO SUD”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 2.567.834.001,55 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL UNO CON 55/100)



**ARTÍCULO 2º:** Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

**ARTÍCULO 3º:** Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 21 de Marzo de 2025 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura, sita en calle Av. de las Américas 274, San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 4º:** Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

**ARTÍCULO 5º:** El gasto que demanda la presente gestión impútese con cargo al Presupuesto Vigente – Ley N° 14.385 - Jurisdicción 67 – Ministerio de Obras Públicas - SAF 1 – la suma de \$ 1.011.742.105,39 (PESOS MIL ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO CON 39/100), Categoría Programática 20.2.2.315 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-119-0 – Finalidad 3 – Función 8.0 y el resto en futuras planificaciones.

**ARTÍCULO 6º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Expte. N° 01908-0005453-1

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
SECRETARÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO  
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la  
Obra:  
**“AMPLIACIÓN DE RED DE COLECTORAS CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE  
SAN JERÓNIMO SUD”**

**Localidad: SAN JERÓNIMO SUD**  
**Departamento: SAN LORENZO**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.567.834.001,55 (Octubre/2024)**  
**PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 (DOCE) MESES**

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 5.400,00**
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: **“300 – SANEAMIENTO”**

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: **\$ 1.283.917.000,78**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:  
**“300 – SANEAMIENTO” \$ 1.283.917.000,78**

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:**

Día: 21 de Marzo de 2025

Hora: 10:00 hs

Lugar: en la Casa de la Cultura, sita en calle Av. de las Américas 274, San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe.

Correo Electrónico: [eypsaneamiento@santafe.gov.ar](mailto:eypsaneamiento@santafe.gov.ar)  
Sitio Web: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

**ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:** (Según Art. 4 del PUBC)

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

